I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001673

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 16 SEP 2014

V I S T O S:

La Providencia Nº103/1244/2014 del Administrador Municipal; el Ordinario N°1000/369/2014 de la Dirección de Jurídica; el Ordinario Nº900/080/2014 del Director de Gestión Ambiental; el Memorándum N°901/182/25014 del Departamento de Aseo y Ornato; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación Sumaria a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°900/080/2014 de la Dirección de Gestión Ambiental.

2. Desígnase como investigadora de la causa a doña Katia Eterovic Maggio.

3. El Departamento de Personal y Bienestar registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

MARCO ZEPEDA RISSO
Alcalde (s)

MZR/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decreto Correlativo"
Investigadora Srta. Katia Eterovic Maggio
Página Web.